

Quito, 09 abril de 2018

INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS TECNOLOGICOS ADNSMARTBITS S.A. DEL EJERCICIO FISCAL 2017

En concordancia con el Artículo 289 de la Ley de Compañías, y Resolución No. De 28 de mayo de 1990, del mismo instrumento legal, respecto a la presentación del informe anual de los Administradores a la Junta General, pongo a consideración el presente informe del año 2017.

1. LA COMPAÑÍA

SERVICIOS TECNOLOGICOS ADNSMARTBITS S.A., se rige por la Ley de Compañías, su reglamento y resoluciones emitidas por éste organismo, además por la Ley de Régimen Tributario Interno, Ley del IESS, Código de Trabajo, Leyes Especiales, su estatuto y reglamento interno

2. METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS

Es importante resaltar que las metas y objetivos son cumplidos a cabalidad dentro de los términos operacionales, administrativos y comerciales, previo a prestar un servicio de calidad y oportuno a nuestros clientes. la Compañía se encuentra en proceso la creación de aplicaciones informáticas que directa o indirectamente será de gran ayuda para el usuario.

La elaboración de los estados financieros del año en cuestión ha sido elaborada bajo las normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), efectuando así la disposición emanada por la Superintendencia de Compañías.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LABORALES

Los gastos se han ejecutado en base a las necesidades de la compañía, los mismos que han sido cubiertos con un préstamo otorgado con un plazo de dos años, préstamo que será cancelado con los ingresos provenientes de la actividad económica propias de la empresa.

4. ANALISIS FINANCIERO

De las operaciones administrativas - financieras del periodo económico 2017, se determina lo siguiente:

En las cuentas de **ACTIVOS** el total es de USD \$ 7.696,16; **PASIVOS** por USD \$ 10.431,36 y un **PATRIMONIO** de USD \$ -2735,20, la variación del patrimonio se debe a que en el ejercicio fiscal 2016, se presenta una pérdida de USD \$ -1.133,20. Para el efecto me permito detallar lo citado anteriormente.



ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS		522.50
Ingresos exentos	522.50	
GASTOS		- 2.924.50
Honorarios 10%	562.65	
Publicidad	468.00	
Amortización activos intang.	1.873.65	
PÉRDIDA DEL EJERCICIO		- 2.402.00

BALANCE GENERAL

ACTIVOS CORRIENTES		201.55
Bancos	55.00	
IVA compras	165.55	
ACTIVOS INTANGIBLES		7.494.61
Marcas y Patentes	2.220.00	
Software	7.148.26	
Amortización Acumulada AI	- 1.873.65	
TOTAL ACTIVOS		7.696.16
PASIVOS		10.431.36
Prestamo por pagar	8.030.75	
Cuentas por pagar	2.332.96	
I Renta por pagar	67.65	
PATRIMONIO		- 2.735.20
Capital	800.00	
Pérdida del Ejercicio	- 2.402.00	
Pérdida Acumulada AA	- 1.133.20	
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		7.696.16

5. DISTRIBUCIÓN Y PROPUESTA DE LAS UTILIDADES

Por presentar pérdida en el ejercicio económico 2017, no procede la distribución de las Utilidades.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL

- Que inicie la ejecución de la actividad económica que oferta la Compañía, al incurrir únicamente en gastos, ha generado una pérdida considerable que afecta tanto a los socios como al proceso operativo y administrativo, además es necesario precautelar la situación financiera, toda vez que los resultados económicos en negativo son observados por la Superintendencia de Compañías.
- Que la aprobación de la proforma presupuestaria por parte de la junta General, sea en base a los porcentajes de incremento en la inflación anual del país.

7. AGRADECIMIENTO

Agradeciendo a la Lcda. Mariela Sánchez, en calidad de comisario, al señor Casaliglla Ger Santiago Holber, como Presidente, por su colaboración en el logro de los objetivos planificados para el periodo económico 2017.

Atentamente




Casaligta Ger Paul William
GERENTE GENERAL